



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 MAR 2015

Expte. N° 23.266/14

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la TESORERÍA GENERAL y la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN elevan para su pago Facturas varias pertenecientes a la firma HERSAPEL S.R.L., por la suma total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 30/100 (\$ 4.710,30); y

CONSIDERANDO:

QUE los comprobantes se encuentran debidamente conformados, y corresponden a la provisión de elementos y útiles de oficina destinados a: Despacho de Rectorado, Dirección de Presupuesto, Tesorería General y Despacho de la Secretaría Administrativa.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias.

QUE a través de la TESORERÍA GENERAL se efectuó el pago correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 30/100 (\$ 4.710,30), con motivo de la provisión de elementos y útiles de oficina destinados a: Despacho de Rectorado, Dirección de Presupuesto, Tesorería General y Despacho de la Secretaría Administrativa

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2014:

• A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.2.3.1.0000.1.21.3.4.	\$	600,00
• A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.2.3.1.0000.1.21.3.4.	\$	1.200,00
• R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.2.3.1.0000.1.21.3.4.	\$	600,00
• R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.2.9.2.0000.1.21.3.4.	\$	2.310,30

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA